

# 1.008 años de cárcel para un etarra por un atentado de 2001

Rubenach causó 94 heridos con un coche bomba contra un policía en Madrid

J. J. GÁLVEZ, **Madrid**

La Audiencia Nacional ha condenado a 1.008 años de cárcel al etarra Juan Luis Rubenach, de 57 años y conocido con el alias de *Txurdo*, por 97 intentos de asesinato entre 2000 y 2001, cuando formaba parte del comando Madrid —denominado también *Buro Ahuste*—. Las juezas consideran probado que el terrorista participó en el ataque con coche bomba contra Juan Junquera, subsecretario de Policía Científica, perpetrado en la madrileña calle Corazón de María el 6 de noviembre de 2001 y que dejó 94 heridos. La sentencia explica que la finalidad del comando era atacar contra la vida de Junquera, pero el modo de ejecución, según el tribunal, evidenciaba que los autores asumían y aceptaban que la explosión alcanzaría a un gran número de personas, igualmente desprevenidas e indefensas.

El tribunal también concluye que Rubenach participó en la preparación de los atentados para tratar de matar a Paulino Martín, consejero del Tribunal de Cuentas; a la fiscal Blanca Rodríguez; y a Carlos Aragonés, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Las magistradas, a lo largo de una sentencia de 92 páginas emitida ayer, repasan el sangriento historial de Rubenach,

que llegó a encargarse del adiestramiento de los nuevos miembros de la organización terrorista, según los investigadores. Hermano del también etarra Germán Rubenach y vinculado a la banda desde finales de los ochenta, Txurdo ya fue condenado por la Audiencia Nacional en 2010 a 319 años de prisión por asesinar en junio de 2001 al general Justo Oreja en un atentado que dejó otros 17 heridos mediante la colocación de una bicicleta-bomba en la puerta del domicilio de la víctima. También fue sentenciado en 2014 a otros 120 años más por su participación en el asesinato del teniente coronel Pedro Antonio Blanco en enero de 2000, crimen con el que la banda rompió 14 meses de tregua unilateral.

Rubenach consiguió huir tras el atentado contra Juan Junquera en la calle Corazón de María, cuando la policía logró arrestar a una parte del *comando Madrid*. Durante casi dos años se le perdió la pista, hasta que fue detenido en diciembre de 2003 en Francia, donde fue condenado por pertenencia a ETA. Tras pasar 15 años en prisión, el país galo autorizó su entrega a España para que siguiera cumpliendo pena por los crímenes cometidos en este país y para que fuera juzgado por las causas que tenía pendientes.